



7

CROIX ROUGE
RÉPUBLICAINE ESPAGNOLE

COMITÉ CENTRAL EN FRANCE

28, PASSAGE DU GÉNIE - PARIS . XII
TÉL. : 307 82-36

PARIS, 28 de Octubre de 1.972.

Sr. Don Manuel IRUJO
Vicepresidente Primero de
este Comité.

PARIS.

Distinguido compatriota:

Por la presente queda usted convocado a la reunión reglamentaria de este Comité Central, que se celebrará el DOMINGO día 5 de Noviembre, a las DIEZ DE LA MANANA, en los locales del Dispensario de la Cruz Roja, 28, Passage du Génie, PARIS XII, (Metro: Reuilly-Diderot), con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Modernización del Dispensario de París.
- 2.- Situación administrativa del mismo, de acuerdo con el mandato dado por este Comité a nuestro Vicepresidente, Sr. Martinez Parera.
- 3.- Perspectivas para el porvenir.
- 4.- Ruegos, preguntas y proposiciones.

Contando con su valiosa presencia, queda de Vd.,
suyo affmo. y buen amigo,

R. H. Alvario
R. H. Alvario
Presidente.

ACTIVO

Caisse	1.918,20	Fr.	
Crédit Lyonnais	23.774,80	"	
Inmobilizaciones	17.670,83	"	
Sécurité Sociale	7.963,56	"	
Ctas. Corrientes	8.400,--	"	
Frais Généraux	<u>117.045,37</u>	"	176.772,76 Fr.

PASIVO

Actes médicaux	148.915,21	"	
Resultados en instan- cia aplicacion	17.209,91	"	
Fondo inversiones	<u>10.647,64</u>	"	176.772,76 "

SITUACION FINANCIERA AL 30.9.72

A) Disponibilidades:

Caisse	1.918,20	Fr.	
Crédit Lyonnais	23.774,80	"	
Créditos Sec. Soc.	7.963,56	"	
Ctas. Corrientes	<u>8.400,--</u>	"	
	42.056,56	"	42.056,56 Frs.

B) Obligaciones

Sécurité Sociale, cotiz.	5.934,42	"	
Assedio, cotiz.	43,86	"	
Factures Duffaud	968,13	"	
Dr. Netter	<u>703,95</u>	"	
	7.650,36	"	<u>7.650,36</u> "
	Diferencia		<u>34.406,20</u> "

NOTA.

Como proyectado, se han llevado a cabo en el Dispensario los trabajos de adecentamiento necesarios, adaptacion de instalacion electrica, adquisicion de pequeño material y de aparatos médicos.

En todo ello se han empleado las sumas siguientes que están com-
prendidas en el balance, a excepcion de las facturas Duffaud pa-
gadas en Octubre.

Material médico	1.955,93	Fr.
Pintura, electrici- dad y zocalos	6.144,61	"
Mobiliario	<u>1.290,60</u>	"
En total.....	<u>9.391,14</u>	Frs.

Paris, 15 de Octubre 1972

NOTA CONTABLE A LA ATENCION DEL PRESIDENTE DEL C.C.

SUJETO: Tranferencia del 1.2.71 de 8.400,-- Frs. de la cuenta Dispensario a la personal Dr. Boix.

Recuerdo que esta transferencia, adeudada en Cuentas Corrientes a la del Dr. Boix, fué objeto por parte de éste de observaciones contenidas en dos notas: una, que me entregó a mi y otra a Vd.

El examen de ambas notas explicativas no permitia establecer un criterio. En efecto no parten de las mismas cifras y en ambas notas hay errores y confusion de conceptos. Asi, en la que me entrego a mi dice que afin de 1970 se le debian unos 15.000 francs y del año 1969 un saldo de 4.000, lo que en suma hacian una deuda de 17.000,- Frs. Es indudable que esas cifras contienen ya error, pues la deuda seria de 19.000 francs y no de 17.000. Si nos atuviesemos a esata ultima cifra y descontasemos los 5.182 francos que retiró en Enero del 71 a título de saldo, obtendriamos un resto de 13.893,17 Frs. Y sin embargo, en virtud del acuerdo del C.C. de retener cada mes 10% de los ingresos para la amortizacion de la deuda, se le han entregado 18.893,17 Frs. No es posible pues tomar como punto de partida esa nota explicativa.

En la segunda, la entregada a Vd. parte de otra situación diferente. Y además, mezcla en su liquidación unas cifras de ingresos en la cuenta bancaria que no tienen nada que ver con su liquidación. Y señala además una cifra de 108,79 como de su propiedad por corresponder a parte de la entrega al Banco para apertura de la cuenta de 120,- Frs. cuando el saldo al 31.12.67 (ver mi nota del 12 de Julio) comprende ya no los 108,79 sino los 120,--.

Para poder esclarecer pues este imbroglío no había mas que un camino. El de revisar y puntear, simultáneamente, las cifras que figuraban en Caja, en el Banco y en las notas de Falguera, como salarios devengados por los esposos Boix, sus pagos directos de obligaciones del Dispensario y sus entregas a la Caja del Dispensario. Trabajo largo pero que permite establecer correctamente las participaciones de Caja o del Banco en los gastos generales del Dispensario y las sumas devengadas por ambos y las que les eran realmente debidas.

Adjuntos a ésta nota van para completa informacion los detalles de los capitulos que juegan en éste asunto.

Añadiré que de ésta nota, me permito pasar comunicacion al Vicepresidente Sr. Irujo y al Dr. Boix. y que al final de ella hago la conclusion que, a mi juicio, y salvo mejor opinion, se saca y la manera de contabilizar regularmente las diferencias observadas.

Durante el punteo aludido en el 4º párrafo de ésta nota, he observado que, si en la Caja oficial del Sr. Falguera su salario era inscrito correctamente por su importe neto, es decir después de deducción de la cotización obrera de S.S. en las notas de doble contabilidad, de las que por lo visto se ha tenido siempre cuenta como respondiendo a la verdadera situación economica, sus salarios figuran por su importe bruto. Es decir que como la primera inscripcion de Caja en nuestro Activo el 1º de Enero de 1972 es la que figura en la nota de Falguera, la consecuencia que se obtiene es que las cotizaciones obreras suyas han sido sufragadas por el Dispensario, lo que representa una bonita suma.

Después de las explicaciones que preceden, redacto la real liquidación que corresponde a éste asunto:

1968:

Salarios devengados:

Dr. Boix (6 x 3.950 + 6 x 4.000)	47.700,--	Fr	
Sra. Boix (12 x 1.141,16)	13.693,92	"	
Gratificación Diciembre Sra. Boix	500,--	"	
Indemnización transporte Dr. Boix	<u>2.400,--</u>	"	
	64.293,92	"	
Reduccion por entrega a cuenta (de fechas de 1969)	<u>8.000,--</u>	"	56.293,92

1969:

Dr. Boix (12 x 4.151,60)	49.819,20	"	
Sra. Boix (12 x 1.290,52)	15.486,62	"	
Indemnización transporte Dr. Boix	<u>2.400,--</u>	"	67.705,82

1970:

Dr. Boix (12 x 4.159,60)	49.819,20	"	
Sra. Boix (12 x 1.424,30)	17.091,60	"	
Indemnización transporte Dr. Boix	<u>2.400,--</u>	"	
	69.310,80	"	
Reduccion por entregas de Caja (2.518,57 + 2.750,-- + 5.000)	<u>10.268,57</u>	"	59.042,23

	Total devengos.....		183.041,97

Retirado del Banco:

1968.	65.900,--	Fr.
1969.	60.840,--	"
1970.	<u>69.252,--</u>	"
	195.992,--	"

A deducir:

Pagos directos por el Dr. Boix	<u>36.504,62</u>	"	
Retenido a c/ salarios	<u>159.487,38</u>	"	<u>159.487,38</u>
Deuda real al Dr. Boix 31.12.70			25.554,59
Amortizaciones (efectuadas en 1971) de 10%			<u>18.893,56</u>
Saldo real a su favor 3.12.70			4.661,03
Retirado por él 31.12.70 (contabilizado en enero 1971)			<u>5.182,--</u>
Diferencia a favor CR			<u>=====</u> 520,97

La transferencia en cuestion de 8.400,- Frs. no era pues oportuna. La cuenta del Dr. Boix es pues deudora de ésa suma más el saldo de 520,97 Frs. citado.

La regularización de los 8.920,97 Frs. puede hacerse en deducción de la suma que resulta a favor del Dr. Boix segun mi nota del 12 de Julio.

Paris, 20 Setiembre 1972

ANEJO A LA NOTA DE LIQUIDACION DE DEVENGOS DEL D. BOIX Y SEÑORA

A) Sumas retiradas de la cuenta Dispensario:

1968:		
3.I -	8.000,--	Frs.
1.2 -	7.500,--	"
12.3 -	15.000,--	"
6.5 -	10.000,--	"
3.9 -	11.000,--	"
4.II-	<u>14.400,--</u>	" 65.990,--
1969:		
21.1 -	12.000,--	"
24.4 -	14.000,--	"
18.5 -	970,--	"
20.5 -	770,--	"
7.7 -	10.000,--	"
2.10 -	6.000,--	"
3.II -	4.600,--	"
30.12 -	<u>12.500,--</u>	" 60.840,--
1970:		
3.2 -	5.600,--	"
22.2 -	6.700,--	"
26.3 -	7.584,80	"
30.4 -	4.667,35	"
29.5 -	7.200,--	"
2.7 -	7.000,--	"
12.8 -	9.000,--	"
20.10 -	15.000,--	"
1.12 -	6.000,--	"
15.12 -	<u>500,--</u>	" 69.252,15
		=====

B) Entregas para amortizacion de deudas al Dr. Boix y a su esposa por devengos de salarios no satisfechos 69 y 70:

1971:		
Enero	1.777,50	Fr
Febrero	1.775,71	"
Marzo	1.924,67	"
Abril	1.976,25	"
Mayo	1.563,58	"
Junio	1.359,98	"
Julio	3.405,48	"
Agosto	-,-	"
Setiembre	693,05	"
Octubre	2.024,80	"
Noviembre	1.468,82	"
Diciembre	<u>822,72</u>	" 18.893,56
		=====

[Handwritten signature]

Paris, 20 de Setiembre 1972

Querido amigo Don Manuel,

Mil gracias por su carta del 15 y por sus buenos deseos. Pero me parece que, por el momento, los estragos de la tormenta continuan, desgraciadamente.

Yo sigo sin explicarme ciertas actitudes. Y algunas creame Vd. son graves y me han causado profunda preocupacion. El tiempo es - eso se dice - una terapeutica excelente. Cuando venga Vd. por estos lares ya tendremos ocasion de hablar; mis impresiones por ahora pesimistas, a pesar de mi optimismo natural. En ésta ocasion, se ha confirmado y como, el refràn de que las pequeñas causas producen grandes efectos. La pasion y el rencor y alguna que otra mala cualidad han sometido a la razon y ahi estàn los resultados.

Su carta ha llegado (hoy) cuando me disponia a escribirle. Mayor oportunidad no cabe. En efecto, después de haber hecho no pocos numeros y dedicado muchas horas de trabajo, he conseguido esclarecer uno de los viejos problemas del Dispensario. El resultado de más cogitaciones acompaña la presente carta. Como es asunto delicado y el Dr. Boix no lo ha examinado aun, no conocen mi informe más que el interesado claro está, Alvario y Vd.

Creo que con éso debemos dar por terminada una época desagradaable. Continuar las investigaciones historicas no nos llevaria más que a conocer una parte del pasado. Tal es el embrollo con que se llevaban las cosas. Ya la existencia de dos contabilidades no es cosa buena, pero el no haber metido nunca las narices en la marcha administrativa del Dispensario facilitaba el resto.

Las obras se terminaron en la fecha prevista. Todo ha quedado bien, dentro de los limites economicos que yo habia calculado y el dispensario tiene otro aspecto. Enfermos y médicos han mostrado su sorpresa y satisfaccion. Se ha adquirido algun material médico necesario y las finanzas se mantienen con el margen de seguridad que yo habia deseado, como recordará Vd.

El proximo Comité Central será pues interesante. Sigo pensando en que podemos dar satisfaccion al Dr. Boix pero con prudencia y al final del ejercicio reestudiar todo al estudiar el proyecto de presupuesto que pienso someter entonces al C.C.

Le abraza afectuosamente suyo,

G. MARTINEZ PARERA
91, rue Général-Beuret
Paris - XV^e

AA

Paris, 12 de Julio 1972

Sr. D. Manuel IRUJO
Paris

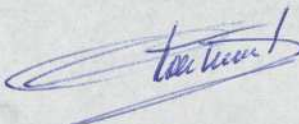
Querido Don Manuel,

Como consecuencia de las propuestas hechas por el Dr. Boix en la ultima reunion, le envío dos notas que he hecho en el plazo prometido. Las discutiremos en Setiembre cuando vuelva de vacaciones el Presidente, Alvario, a quién doy cuenta hoy de ellas.

En cuanto a las obras de adecuamiento, el sábado voy al Dispensario con el pintor para hacer lo estrictamente indispensable: Por otra parte, a su tiempo, a fines de agosto, cuando las obras estén terminadas me ocuparé de la adquisicion de sillas para la sala de espera que son mas baratas y mas personalizadas que los bancos propuestos por el Dr. Boix. Mi idea le ha entusiasmado a Boix, lo que me satisface.

Cuando reciba Vd. ésta, ya será la semana proxima y ya habré yo visto lo que hay que hacer en el Dispensario, le llamaré por teléfono o iré a verle para que hablemos de todo.

Entretanto, un afectuoso abrazo,



LIQUIDACION DE TRASPASO DE GERENCIA DEL DISPENSARIO DEL PERIODO
CORRESPONDIENTE AL DOCTOR BOIX AL DEL COMITE CENTRAL (L.L. 968.

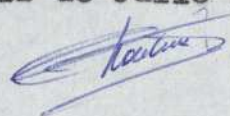
A) Créditos a su favor:

Saldo Caja L.I.68	0,25 Frs.	
" Crédit Lyonnais L.L.68	<u>8.960,32</u>	" 8.960,57 Frs.
Seguridad Social:		
Actos Noviembre 1967		
A.T. y T.M.	2.697,62	
Actos Dcbre. L967		
A.T. y T.M.	<u>6.268,79</u>	"
	<u>8.966,41</u>	" 8.966,41 "
Valor material médico é instalaciones, tenuta cuenta des sumas a amor- tizar al 31.12.67.....	<u>20.233,50</u>	
	10	x 4 años
		<u>8.093,40</u> "
		Total..... 26.020,38

A) Obligaciones al 31.12.67
satisfechas en 1968, a de-
ducir de créditos.....:

a) Salarios Dcbre:	6.620,-- Frs.	
Seguridad Social 4/ trim	4.733,52 "	
Tasa salarios	320,80 "	
Assedic	<u>46,20</u> "	<u>11.720,52</u> Frs.
Diferencia a su favor:		<u>14.299,86</u> "
		=====

Paris, 12 de Julio 1972



AMORIS 217012



CROIX ROUGE

RÉPUBLICAINE ESPAGNOLE

COMITÉ CENTRAL EN FRANCE

28, PASSAGE DU GÉNIE - PARIS . XII

TÉL. : 307 82-36

14
PARIS, 3 de Julio de 1.972

Sr. Don Manuel IRUJO
Vicepresidente de este Comité.
PARIS.

Distinguido compatriota:

Por la presente queda usted convocado a la reunión reglamentaria de este Comité Central, que se celebrará el SABADO próximo día 8 de los corrientes, a las DOS Y MEDIA DE LA TARDE, en la Secretaría del "Fonds Humanitaire Espagnol", 31, rue du Général Béuret, PARIS XV, (Metro: Vaugirard) con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Situación de las relaciones con el Comité provisional de Toulouse.
- 2.- Proyectos presenta dos por el Vicepresidente Sr. Martinez Parera, sobre las posibilidades de apertura de un Centro Sanitario en Toulouse.
- 3.- Marcha del Dispensario de Paris.
Intervención del Vicepresidente, Sr. Martinez Parera y examen del Balance de Cuentas al 30 de junio.
Anteproyectos de obras a realizar y compra de material para el Dispensario. Propuesta del Dr. Boix y del Sr. Martinez Parera, en vista de las disponibilidades del Dispensario.
- 4.- Decisiones y aprobación del Comité Central a este respecto.
- 5.- Ruegos, preguntas y proposiciones.

Contando con su presencia, queda de usted, suyo affmo. y buen amigo,

R. H. Alvarino
R.H. Alvarino
Presidente.

CROIX ROUGE REPUBLICAINE ESPAGNOLE

In Trujillo

BALANCE DE SALDOS AL 30 JUNIO 1972

AS

C a j a	120.929,34	118.961,80	1.967,54	
Crédit Lyonnais	119.917,74	89.659,22	30.258,54	
Caisse Sécurité Sociale	54.934,69	48.948,01	5.986,68	
Inmobilisations	16.563,98		16.563,98	
Compres Courants	8.950,--	550,--	840,--	
Actes médicaux	15.054,26	128.477,38		113.423,12
Résultats en instance d'application	35.841,48	53.051,39		17.209,91
Fonds avances-investisst.	1.107,44	11.755,08		10.647,64
Frais généraux	78.994,27	890,32	78.103,95	
TOTAUX	452.293,20	452.293,20	141.280,67	141.280,67

SITUACION FINANCIERA:

Disponibilidades:

C a j a	1.967,54 Fr.	
Crédit Lyonnais	30.258,54 "	32.226,08 Fr.
Créditos:		
Sécurité Sociale	5.986,68 Fr.	5.986,68 "
Actes T.M. y A.T.		
Junio, no facturados	5.000,-- "	5.000,-- "
	TOTAL . . .	43.212,76 "

Obligaciones a la fecha:

Securité Sociale, ta- sa sobre salarios y Assedic		7.324,-- Fr.
---	--	--------------

DISPONIBILIDAD REAL. . . 35.888,76 "

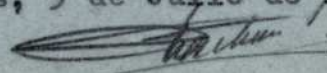
COMENTARIO:

La marcha del Dispensario es sana, la instalacion de servicios de especialidades ha progresado y puede progresar más aun y pueden concebirse esperanzas de una nueva clasificacion del Dispensario en categoria superior, lo que aumentará sus tarifas y, por tanto, su rendimiento.

Hoy son posibles algunas inversiones, aunque obligadamente prudentes, en material médico para los servicios especializados y el adecentamiento de la sala de espera.

Pero esos gastos, como todas las inversiones en el porvenir, deben ser objeto de estudio y aprobacion preevja del Comité, cuyo juicio es indispensable, y que debe tener en cuenta que es necesario una reserva permanente correspondiente y que hoy debe cifrarse a la suma de salarios sin contrapartida de ingresos de Agosto (vacaciones) y a los de setiembre, hasta cuyo mes no podremos disponer de las sumas correspondientes a los actos médicos T. y A.T. de los meses de junio y julio, más una suma de 15.000 Frs. para la atencion de cualquier eventualidad.

Paris, 3 de Julio de 1972



Paris, 14 de Abril 1972

23

Sr. D. Ricardo H. Alvaríño
 Presidente de la C.R.E.R.
París.

Mi querido Presidente y amigo,

Conforme a lo prometido, tengo el gusto de darle a continuación comunicación de la situación financiera al 31 de Marzo pasado del Dispensario de París.

Disponibilidades:

Banco	20.018,54	Fr	
Créditos S.S.	9.187,10	"	
Inmovilizaciones	15.737,41	"	
Cuentas Corrientes	<u>8.400,--</u>	"	53.114,05 Frs.

Obligaciones:

Cuentas a regularizar:			
Caja:	10.494,25	"	
Resultados en instancia de aplicación:	<u>8.080,08</u>	"	
	18.574,33	"	
Fondo de inversiones	<u>9.540,20</u>	"	<u>28.114,53</u> "
	Diferencia		24.999,52 "
			=====

Conviene indicar:

Que la cuenta de Caja, Cuentas Corrientes y la de Resultados en instancia de aplicación no han podido ser depuradas aun, por falta material de tiempo - ha habido que rehacer todo el mes de Enero de la Caja de ventanilla - y que, en esos resultados indicados no figuran los importes de los actos médicos del mes de Marzo que no han podido ser contabilizados aun, pero cuyo importe debe ser aproximadamente de 7.000 Frs.

Estas operaciones que se realizarán en Abril liquidarán los problemas creados con la liquidación del año 71. De todas maneras los resultados beneficiosos son evidentes, pues la depuración de cuentas no llegará en manera alguna a absorber la suma diferencial señalada de 24.999,52 Frs. Hay que tener en cuenta que en el primer trimestre del año, se han puesto al día los salarios, habiéndose pagado cuatro meses, en los tres. Y al día de hoy, después de haber pagado las cotizaciones de Seguridad Social e impuestos sobre salarios, la cuenta bancaria, ofrece un saldo a nuestro favor de Frs. 17.598,57.

Queda por resolver el pasado. Pasado que habrá que dividir en dos periodos: el primero, en el que la Administración y resultados competían al Dr. Boix. El otro, a partir de 1968, en que el Dr.

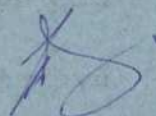
Boix comienza a figurar en la nomina de salarios y la Administracion del Dispensario forma un conjunto homogéneo. Pero para resolver los problemas economicos que representan esos periodos, - compras de material y amortizaciones principalmente, hay que resolver previamente la personalidad juridica o moral del Dispensario en ambos periodos. De éste problema ya hice mencion en mi primer informe.

Para terminar, añadiré que durante 1972, debemos ser prudentes en las inversiones, no haciendo más que las indispensables y rentables. La liquidacion del pasado pesa sobre el Dispensario y las previsiones presupuestarias igualmente, previsiones que hemos de hacer, pero después de que el Comité establezca claramente la dependencia del Dispensario.

En 1973, podremos, a mi juicio, pensar en un desarrollo de actividades. Por el momento debemos limitarnos a la ampliacion de las consultas de especialidades (lo que requiere inversiones en material) y al adecentamiento indispensable del local.

De todas maneras el porvenir es menor sombrío que el pasado; al contrario, es alentador. Lo que sigue resultandome inexplicable - cierto es que no he entrado de lleno en el pasado - es el famoso déficit que tanta preocupacion cause en el seno del Comité. Los libros oficiales al menos, grosso modo, no lo acusan. Una verificacion profunda es labor de mucho tiempo. Sobre éste aspecto el Comité deberá pronunciarse.

Le abraza muy cordialmente suyo,



Paris, 28 de Febrero de 1972

Para informacion

Sr. D. Ricardo H. Alvarino
Paris

Mi querido Presidente y amigo,

Cumpliendo la decision tomada por el C.C. he procedido al cierre del ejercicio 1971 del Dispensario, a la reorganizacion administrativa a partir del 1° de Enero de éste año y ala contabilizacion del movimiento financiero hasta el 31 de Enero. A partir de ahora, la centralizacion se efectuarà una vez cada fin de mes, lo que representa uno o dos dias de trabajo. El dispensario tiene las instrucciones escritas necesarias para hacer el trabajo diario, que viene haciéndose normalmente y que no ofrece ninguna dificultad. El sistema actual impide puedan surgir las confusiones vividas anteriormente.

El primer documento contabilizado corresponde evidentemente al Balance-Inventario al 1° de Enero de 1972. Es el que sigue

ACTIVO:

Caja	16.499,75 F.	
Crédit Lyonnais	2.069,99 "	
Créditos	16.010,17 "	
Inmovilizaciones	13.309,75 "	
Cuentas Corrientes	<u>8.950,-- "</u>	56.839,66 Frs.

PASIVO:

Resultados en instancia de aplicacion	30.181,85 F	
Acots médicos	16.010,17 "	
Fondo avance é Inversiones	<u>10.647,64 "</u>	56.839,66 "

Ese balance es la consecuencia del pasado. Es evidente que ha de sufrir modificaciones pues en Enero, se han contabilizado los pagos marginales, no inscritos en los libros durante 1971, los salarios debidos del mes de Diciembre, que representan la cuenta Resultados en instancia de aplicacion y otros errores que asumen la Cuenta Fondo de avances é inversiones.

Fin Marzo proximo un nuevo Balance nos darà una situacion diferente y mas cercana, mucho más, de la realidad y, posiblemente la situacion absolutamente real.

En el curso de la proxima reunion daré cuantos detalles se me pidan y las aclaraciones pertinentes. No queda pues más que el pasado, largo pasado, sobre el que el C.C. decidirá.

Le abraza cordialmente suyo,



CROIX ROUGE
RÉPUBLICAINE ESPAGNOLE

COMITÉ CENTRAL EN FRANCE

28. PASSAGE DU GÉNIE - PARIS . XII

TÉL. : 307 82-36

Paris, 1 de Febrero de 1.972.

Sr. Don Manuel IRUJO
Primer Vicepresidente de
este Comité.
Paris.

Distinguido compatriota:

Por la presenta queda usted convocado a la reunión reglamentaria de este Comité Central, que se celebrará el DOMINGO próximo, día 6 de los corrientes, a las 10 de la mañana en los locales del "Fonds Humanitaire Espagnol", 31, rue du Général Beuret, PARIS XV, (Metro: Vaugirard), con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.- Cambio de impresiones sobre los informes de los Sres. Gomez y Martínez Parera, en cuanto a la situación del Dispensario de la C.R. de Toulouse y sus posibles soluciones.
- 3.- Situación del Dispensario de la C.R. de Paris:
 - a) Punto de vista administrativo.
 - b) Punto de vista médico.
- 4.- Propuestas para completar el Comité Central después de la dimisión del Sr. Falguera.
- 5.- Ruegos, preguntas y proposiciones.

Contando con su presencia, queda de usted, suyo afmo y buen amigo,

R. H. Alvarino
Ricardo H. ALVARINO
Presidente.



40

CROIX ROUGE
RÉPUBLICAINE ESPAGNOLE

COMITÉ CENTRAL EN FRANCE

28, PASSAGE DU GÉNIE - PARIS . XII

TÉL. : 307 82-36

PARIS, 21 de Diciembre de 1.971

Sr. Don Manuel IRUJO
Vicepresidente de este Comité.
PARIS.

Mi estimado y respetado Don Manuel:

Recibí sus attas. líneas del 7 del corriente y estoy totalmente de acuerdo con lo me dice, respecto al amigo Sauret para cubrir el puesto vacante del Comité.

El mismo tiempo, me permito enviarle copia del informe que me envió el amigo GOMEZ, después de haber pasado por Toulouse.

Como ya no nos reuniremos hasta el próximo mes de enero, aprovecho la ocasión, para desearle a usted y a los suyos un feliz año nuevo.

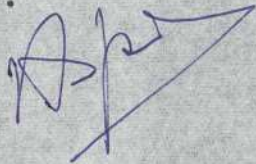
Le saluda muy cordialmente, su compatriota y amigo,

R.H. Alvario
R.H. Alvario
Presidente.

11

Don Manuel: En este escrito se habla de un Dr. Ribera. Me interesa. En mis tiempos folklóricos de rodar por Campos de Concentración, en alguno de los franceses conviví y trabajé con un Dr. Ribera. ¿Será el mismo?. Casi seguro. Podría Vd. pedir a Alvariano la dirección del Dr. Ribera en Toulouse ?. O a dónde podría yo enviarle unas líneas ?.

Milla azker.



A últimos de noviembre, de paso por Toulouse, intenté -conforme hablamos en nuestra última reunión- cerciorarme de la situación en que se encuentra la Cruz Roja de dicha ciudad y las posibilidades o inconvenientes que pudieran resultar de una eventual reconstitución de los servicios que bajo esta enseña funcionaron allí en años pasados. Me entrevisté al efecto con algunos amigos, y en especial -como habíamos previsto- con Víctor Francisco, secretario del Comité Local provisional que, en fecha reciente (5-11-71) dirigióse a nuestro presidente, Sr. Alvarado, requiriendo información en torno a una supuesta autorización -con implicaciones de "ayuda moral y material"- otorgada por ~~xxxx~~ Junta Central a un doctor español (D. Felipe Ribera) actualmente residente en Toulouse y dispuesto a abrir de nuevo -bajo su dirección- el dispensario CRRE de la rue Pergaminières, cerrado por acuerdo de los organismos que le venían prestando asistencia a raíz de la defunción de su último director, el doctor Poré.

El encuentro con Víctor Francisco es el que merece principalmente atención, puesto que los demás fueron simples conversaciones sin relieve alguno respecto a la cuestión que nos ocupa. (No estará, sin embargo, demás señalar la coincidencia en que durante el último período el Dispensario perdió todo interés y en algún sentido hasta dejó mal recuerdo; si hubiera posibilidades de reanudar seriamente la obra de los primeros tiempos, seguramente encontraría calor en los distintos sectores de la emigración, pero sin garantías de que así fuera mi impresión/fallará el concurso -o sería escasísimo- de lo que allí cuenta; es que únicamente puede servir de estímulo para reanudar la obra referida el afianzamiento de las relaciones locales frente a las maniobras del Consulado, pues es sabido que, ^{a. l. e.} además de su penetración "cultural" le interesa muy mucho el control de la nueva emigración y para ello, entre ^{otros} proyectos, tiene el de la creación de un servicio de asistencia sanitaria.)

Llevaba conmigo -además del duplicado de la carta antes aludida- una copia del informe que nuestro vicepresidente realizó con motivo de su viaje a Toulouse en julio pasado, gracias al cual pude no sólo dar la impresión de que tenía personalmente cierto conocimiento del problema, sino también -como es verdad- que éste viene siendo para la Junta Central objeto de preocupación desde hace muchos meses. Pero antes de entrar en materia, y más que nada por la errónea atribución de calidades representativas que aparecía en la carta de V.F., me vi en la necesidad de explicarle grosso modo a este amigo las condiciones en que se ha desenvuelto la Cruz Roja en Francia después de la ocupación, los conflictos de los primeros tiempos, la creación de esta Junta Central -oficialmente reconocida- y la situación actual. Luego, mano a mano, vimos el proceso de liquidación del dispensario de la rue Pergaminières y los pasos que se estaban dando por iniciativa del doctor Ribera.

En este aspecto, la presentación aparentemente fácil y positiva de la apertura del dispensario cuajo en seguida, interesando a unos cuantos compatriotas que se apresuraron, con las mejores intenciones, a poner en pie un Comité Local provisional. El doctor Ribera movió todo cuanto pudo, y lo que no pudo mover trató de figurarlo, como fue el caso de la obtención de la autorización de la Junta Central. El recién constituido Comité Local, un tanto receloso, se dio cuenta de la duplicidad ante la cual se encontraba en cuanto llegó a su poder la respuesta que le hizo nuestro presidente (22-XI-71), pues quedaba bien claro que no había tal autorización, si siquiera la menor relación hasta ese instante. Para entonces, sin embargo, las cosas habían tomado localmente algunas derivaciones enojosas, y como éstas, anticipándose a mi información, ya son conocidas por la información complementaria que nuestro ^{presidente} recibió últimamente, no merece la pena repetirlas. Cabe decir simplemente que, según le comuniqué a nuestro ^{presidente} en carta del 3 de los corrientes, la versión del préstamo y los incidentes entre el doctor Ribera y el dentista que trabajó con el doctor Peré es exacta, así como también que se estaban efectuando trabajos para adecuar el antiguo local del dispensario CRRE, y ello por encargo exclusivo del doctor Ribera.

Los amigos de S.I.A., los miembros del Comité Local provisional y, según parece también la señora Bellido, delegada del Unitarian Service en Toulouse, han tratado la cuestión directamente con el doctor Ribera y con el dentista, procurando que no salga del marco de la emigración, pudiese hubiera de pasar a los tribunales -a lo cual el dentista parece dispuesto- no serviríasino para descrédito de todos, incluido el nombre de la Cruz Roja. Así estaban las cosas y sería de desear que ~~no~~ hayan ~~se~~ reparado.

Vistos los rescoldos de la gestión pasada del Dispensario y la ligereza manifestada en el intento de reapertura, sin tener, según supongo, la menor seguridad en cuanto a la posibilidad de que las autoridades accedan o permitan su actividad; vistos también los inconvenientes económicos para poder reemplazar el material de que antes se disponía y empezar a trabajar con un mínimo de seriedad y solvencia, me atreví a indicar al amigo Víctor Francisco que la solución más adecuada pudiera ser -tal y como ya hemos hablado alguna vez en el seno de la Junta Central- sugerir al Fondo Humanitario que, al igual que viene haciendo en Bayona y Perpiñán, se encargue de gestionar la instalación de un nuevo dispensario en Toulouse, donde, según parece, puede encontrarse personal médico competente y de toda confianza. No veo otra manera de evitar que los servicios del Consulado nos tomen la delantera, y no creo, ante la imposibilidad de reconstruir localmente la obra de la CRRE, que los organismos de solidaridad allí en funciones pongan reparo alguno a este último intento de asegurar las atenciones sanitarias a nuestros compatriotas.

París 15 de dic. de 1971

Francisco

ESTADO COMPARATIVO ENTRE LOS ASIENTOS DE INGRESOS EN CAJA EN 1971 Y
LAS CIFRAS QUE FIGURAN EN LOS RESUMENES CONTABLES DEL SR. BALGUERA.

A) Ingresos de consultas en ventanilla y Banco: Libro de Caja.

I - Enero:	17.743,36	Fr.	
Febrero:	17.757,15	"	
Marzo:	19.246,72	"	
Abril:	19.762,58	"	
Mayo:	15.635,89	"	
Junio:	20.459,06	"	
Julio:	13.601,15	"	
Agosto:	6.930,53	"	
Septbre:	9.873,37	"	
Octbre:	22.508,19	"	
Novbre:	15.774,71	"	
Decbre:	<u>20.153,77</u>	"	199.446,48 Frs.

B) Ingresos de consultas en ventanilla y Banco segun resúmenes:

I- Enero:	11.335,30	Frs.
Febrero:	11.057,70	"
Marzo:	11.648,90	"
Abril:	10.572,85	"
Mayo:	9.067,04	"
Junio:	11.349,72	"
Julio:	5.219,89	"
Agosto:	4.277,87	"
Setbre:	7.748,09	"
Octubre:	9.901,70	"
Novbre:	9.727,25	"
Decbre:	<u>13.388,28</u>	"
	115.294,55	"

C.L.:

Febrero:	6.408,06	Frs	
Marzo:	6.699,35	"	
Abril:	7.598,30	"	
Mayo:	9.189,75	"	
Junio:	6.568,85	"	
Julio:	17.589,34	"	
Agosto:	-,-	"	
Setbre:	2.652,75	"	
Octubre:	12.500,--	"	
Novbre:	4.786,55	"	
Decbre:	<u>8.259,41</u>	"	197.466,69 Frs.
	82.172,14	"	

Diferencia:.... 1.979,79 "

Esta diferencia se acusa por tanto en más, en el libro de Caja.

ESTADO COMPARATIVO ENTRE LOS ASIENTOS DE SALIDAS DE CAJA EN 1971 Y LAS CIFRAS QUE FIGURAN EN LOS RESUMENES MENSUALES DEL SR. FALGUERA.

I) Salidas inscritas en el libro de Caja:

I) Enero:	17.694,95	Frs.	
Febrero:	17.019,98	"	
Marzo:	11.917,95	"	
Abril:	19.580,24	"	
Mayo:	12.969,14	"	
Junio:	12.378,68	"	
Julio:	20.131,74	"	
Agosto:	11.647,40	"	
Setiembre:	12.257,80	"	
Octubre:	20.316,39	"	
Noviembre:	22.821,91	"	
Diciembre:	<u>20.211,05</u>	"	188.947,23 Frs.

B) Salidas inscritas en las notas mensuales del Sr. Falguera:

I - Enero:	9.369,05	Frs.	
Febrero:	16.588,25	"	
Marzo:	13.957,66	"	
Abril:	22.434,90	"	
Mayo:	14.587,40	"	
Junio:	14.195,26	"	
Julio:	32.689,40	"	
Agosto:	3.089,62	"	
Setiembre:	11.764,66	"	
Octubre:	21.648,13	"	
Noviembre:	14.881,31	"	
Diciembre:	<u>20.211,05</u>	"	<u>195.416,66</u> "
Diferencia:.....			6.469,43 "

Esta diferencia se acusa en más, en las notas del Sr. Falguera, lo que significa que ciertos gastos no han sido inscritos en el libro oficial de Caja, salvo en lo que concierne al mes de Diciembre, cuyas inscripciones oficiales no han sido hechas por él, pero que son coincidentes con sus notas.

C) SalDOS finales al 31 de Diciembre de 1971:

Segun el libro de Caja:	1.979,79	Frs.	
Segun el extracto del Banco:	<u>2.099,69</u>	"	4.161,32 Frs.
Segun los resúmenes mensuales;	2.061,63	"	
Segun extracto del Banco:	<u>2.099,69</u>	"	4.161,32 "
			=====

NOTA:

Aparentemente hay coincidencia en los saldos. Sin embargo hay que tener en cuenta que la cuenta de Caja viene arrastrando sus totales de movimiento, en lugar de haber efectuado un cierre anual y encabezado la cuenta del siguiente con el saldo real. Y así se produce el hecho de que los totales al 31 de Diciembre de 1971 son de:

Ingresos:	205.446,98	Frs.
Salidas:	<u>188.947,23</u>	"
Saldo:.....	16.499,75	"

...../

No hay pues concordancia entre los resúmenes y el libro de Caja OFICIAL, aunque el movimiento de Diciembre dé, a su fin, resultados concordantes.

Hay pues un sistema de contabilización confuso, pero lo que vale oficialmente al Fisco es lo que consta en los libros.

Del examen comparativo de los estados mensuales y el libro de Caja se deduce que a pesar de formar un todo - lo que es un error - la cuenta de Caja y la bancaria - se han tenido en cuenta, salvo una suma de 27,- Frs., los ingresos bancarios procedentes de la Seguridad Social, y aparecen en las inscripciones mensuales. No ha sido así con todas las extracciones de fondos hechas en el Banco, salvo alguna excepción, lo que produce un desequilibrio. Hay, por ejemplo, un cheque contra el Crédit Lyonnais de 8.400,-- Frs. (una transferencia me or dicho) a la cuenta del Dr. Boix, cuya aplicación no aparece en la cuenta de Caja, y que habrá que aplicar.

Separadamente y a continuación se dan los detalles de:

Ingresos reales bancarios.
 Ingresos bancarios procedentes de la Seguridad Social
 Disposiciones reales bancarias.
 Disposiciones bancarias aplicadas como ingresos en Caja.
 " " " " " " en las notas.

Las diferencias de las cifras en cada caso se explicarán seguramente por los pagos hechos al margen del movimiento oficial de Caja, pero todo ello necesita un esclarecimiento. Para poder facilitararlo se da también la relación de pagos marginales.

Ingresos reales bancarios en el ejercicio:	75.842,54 Frs.
Ingresos bancarios en Caja procedentes de la Seguridad Social:	90.115,40 "
Disposiciones reales bancarias	80.935,74 "
Disposiciones bancarias inscritas en Caja	71.827,20 "
Disposiciones " " en notas:	70.591,64 "

Pagos marginales:

Enero: Limpieza	260,-- Fr.
Febrero: Sr. Falguera	2.473,25 "
Dr. Boix 10%	1.777,50 "
Marzo: Limpieza Febrero	264,-- "
Abril: Limpieza Marzo	264,-- "
Dr. Boix 10% Marzo	1.775,71 "
" " "	1.924,77 "
J Vidal	610,99 "
Limpieza Abril	319,-- "
Mayo: Dr. Boix 10%	1.976,75 "
Limpieza	253,-- "
Junio: Dr. Boix 10%	1.563,68 "
Limpieza	253,-- "
Julio: Limpieza	330,-- "
Dr. Boix 10%	2.045,90 "
"	1.359,98 "
Agosto: Limpieza	264,-- "
Setiembre: Dr. Boix:	693,-- "
Limpieza	254,-- "
Octubre: Dr. Boix	2.024,80 "
Limpieza	329,50 "

Noviembre: Limpieza:	253,--	Fr	
Dr. Boix 10%	1.468,50	"	
" Vidal	<u>1.014,24</u>	"	28.177,97 Fr

Pagos inscritos en Caja y no en notas:

Mayo: Dr. Vidal	610,99	Fr.	
Julio: Sr. Armengol	<u>676,94</u>	"	1.287,93 Fr.

Todas estas diferencias exigen un examen detenido para poder llegar a establecer claramente la situación financiera del Dispensario al 31 de Diciembre 1971 y poder partir desde el 1° de Enero con un sistema coherente, abandonando los procedimientos seguidos hasta ahora que no parecen justificados por la realidad.

2 Febrero 1972